

Glosario de términos y abreviaturas clave de gobernanza

Campfire	La plataforma digital multilingüe de aprendizaje y comunidad de la AMGS
Organización Benéfica	Una organización benéfica es una organización sin fines de lucro que existe para brindar apoyo a una causa específica o a un grupo de personas. Estas organizaciones deben cumplir con criterios específicos como, por ejemplo, tener un propósito benéfico para ser consideradas una organización benéfica.
Organización Benéfica Incorporada (CIO por sus siglas en inglés)	Es un tipo de estructura organizativa benéfica (sin fines de lucro) en el Reino Unido. La AMGS se convirtió oficialmente en una CIO el 18 de noviembre de 2014.
Comisión de Organizaciones Benéficas	La Comisión de Organizaciones Benéficas regula a las organizaciones benéficas de Inglaterra y Gales, garantizando que sean responsables, que estén bien gestionadas y que cumplan con la ley. Dado que la AMGS es una organización benéfica registrada en Inglaterra y Gales, también está regulada por la Comisión.
Brújula 2032	La Visión de 12 años del Movimiento de 2021 a 2032.
Estatutos y Reglamento	El documento rector de la AMGS.
Fideicomisaria Electa	Las Fideicomisarias Electas son miembros del Consejo Mundial que son elegidas en una Conferencia Mundial por las Organizaciones Miembros Titulares. Hay doce Fideicomisarias Electas que, junto con las cinco Presidentas Regionales, conforman los diecisiete miembros del Consejo Mundial.
Equipo Global	El Equipo Global de la AMGS incluye a todo el personal y las voluntarias a nivel regional y mundial.
Gobernanza	La gobernanza es la forma en que se establecen y gestionan las reglas, las decisiones y las acciones en una organización. Garantiza que todo funcione de forma correcta, justa y responsable. Una buena gobernanza significa normas claras, rendición de cuentas y toma de decisiones que beneficien a todos los implicados. Involucra a un grupo de personas (fideicomisarias) que toman decisiones importantes, supervisan las finanzas y garantizan que la organización benéfica se mantenga ética y eficiente. La buena gobernanza de una organización benéfica incluye transparencia, rendición de cuentas y garantizar que la organización benéfica beneficie a las personas o la causa para la que fue creada.
Equipo de Revisión de la Gobernanza (2025-2026)	El proyecto de revisión de la gobernanza 2025-2026 es liderado, en nombre del Consejo Mundial, por un Equipo de Revisión de la Gobernanza compuesto por miembros del Consejo Mundial, miembros del Equipo de Gobernanza y Personal de la AMGS.

Equipo de Diseño de la Gobernanza (2019-2020)	En 2019, la AMGS formó un Equipo de Diseño de la Gobernanza compuesto por miembros del Comité de Gobernanza, voluntarias experimentadas y Personal. Este equipo fue encomendado con la evaluación de las estructuras de gobernanza necesarias para una AMGS moderna, eficiente y sostenible. Su trabajo, junto con las aportaciones del Equipo de la Investigación de Mujeres Jóvenes (Moción 32) (2019-2021), dio lugar a varias propuestas para la 37ª Conferencia Mundial.
Fuerza de Tarea de Gobernanza (2011-2024)	El Grupo de Trabajo sobre Gobernanza se estableció entre las Conferencias Mundiales 34ª (2011) y 35ª (2014) para revisar la gobernanza de la AMGS y presentar recomendaciones para mejorarla. La actual revisión de la Gobernanza se basa en los cimientos establecidos por ella.
Participación Significativa de la Juventud	La participación de la juventud consiste en que las personas jóvenes puedan tomar decisiones en asuntos que afectan sus vidas y sus comunidades. En esto se basa la participación significativa de la juventud y significa que las personas jóvenes son consideradas las expertas en sus propias vidas, están informadas, empoderadas, seguras y son valoradas cuando participan.
Miembro	Cuando se escribe con “M” mayúscula se refiere a una Organización Miembro que es Miembro Asociado o Miembro Titular de la AMGS.
miembro	Cuando se escribe con “m” minúscula se refiere a una persona (generalmente una niña o una mujer de 18+ años) que es miembro de una organización nacional.
OM	Organización Miembro de la AMGS. Éstas pueden adoptar diferentes formas incluyendo las exclusivas de la AMGS, las Organizaciones Nacionales de Scouts y Guías (ONSyGs) y las Federaciones.
Moción	Una propuesta que ha sido aprobada en una Conferencia Mundial/Reunión General o Conferencia Regional de la AMGS.
Moción 32	<p>En el contexto de este documento, la Moción 32 se refiere a una Moción que fue aprobada por las Organizaciones Miembros en la 36ª Conferencia Mundial en 2017. El texto de la Moción es el siguiente:</p> <p><i>“La Conferencia Mundial encomienda al Consejo Mundial realizar una investigación para</i></p> <p><i>a) analizar las razones por las que no se están postulando más mujeres jóvenes para puestos de gobernanza en consulta con las Organizaciones Miembros y sus mujeres jóvenes, y;</i></p> <p><i>b) desarrollar una serie de acciones concretas que aumenten significativamente el número de mujeres jóvenes que se postulan para puestos de gobernanza,</i></p> <p><i>Los resultados de la investigación se presentarán en las Conferencias Regionales con el fin de permitir que las OMs tengan oportunidad de participar activamente en el debate y lleven las principales recomendaciones a la 37ª Conferencia Mundial”.</i></p> <p>De esta Moción surgió el proyecto de la Moción 32, también conocido como el Proyecto de Investigación de Mujeres Jóvenes en Gobernanza que dio lugar a una serie de recomendaciones.</p>

Moción 7	<p>En el contexto de este documento, la Moción 7 se refiere a una Moción que fue aprobada por las Organizaciones Miembros en la 38a Conferencia Mundial en 2023. El texto de la Moción es el siguiente:</p> <p><i>“La Conferencia Mundial encomienda al Consejo Mundial que realice una encuesta y publique un informe para:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>reevaluar la estructura de gobernanza del Consejo Mundial incluyendo, pero no limitado a: la duración de los mandatos, los procesos de elección, reclutamiento y nominación;</i> • <i>examinar el impacto potencial que los cambios en la gobernanza podrían tener en el aumento de la participación de mujeres jóvenes en dichas estructuras de gobernanza.</i> <p>y</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>publicar los resultados de dicho estudio al menos nueve meses antes de la 39a Conferencia Mundial de la AMGS, para permitir que las Organizaciones Miembros puedan redactar posibles mociones”.</i>
Moción 24	<p>En el contexto de este documento, la Moción 24 se refiere a una Moción que fue aprobada por las Organizaciones Miembros en la 37a Conferencia Mundial en 2021. El texto de la Moción es el siguiente:</p> <p><i>“La Conferencia Mundial solicita que el Consejo Mundial establezca un grupo de trabajo con la tarea de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Realizar un estudio sobre:</i> <ul style="list-style-type: none"> ◦ <i>Los obstáculos que limitan la participación presencial de las Organizaciones Miembros de la AMGS en las conferencias mundiales. El grupo de trabajo podría elaborar una lista de criterios que considere relevantes para seleccionarlos para el estudio. Esta lista debe incluir al menos obstáculos financieros, junto con otros obstáculos conocidos y no conocidos en esta etapa: política, recursos limitados de las voluntarias, etc.;</i> ◦ <i>Las dificultades de las OMs para participar en formatos de reunión (digital, híbrida) distintos a la participación presencial de todos los miembros de su delegación en una conferencia mundial presencial;</i> ◦ <i>Los obstáculos para la organización de conferencias mundiales en formatos distintos a las reuniones presenciales de todos los miembros de las delegaciones;</i> ◦ <i>Los beneficios de los diversos formatos de conferencias para las Organizaciones Miembros, la AMGS y el Movimiento mundial de las Guías y Guías Scouts;</i> • <i>Desarrollar nuestro conocimiento y experiencias de las OMs, los Comités Regionales de la AMGS, el Consejo Mundial y cualquier persona fuera de la AMGS que consideren útil indagar.</i> • <i>Elaborar propuestas concretas para superar los obstáculos para la participación de las OMs en las conferencias mundiales.</i> • <i>Informar sobre los resultados del estudio y las propuestas para garantizar la participación efectiva de las OMs en las Conferencias Mundiales en un informe de estudio presentado a las Organizaciones Miembros de la AMGS al menos cuatro meses antes de la próxima Conferencia Mundial”.</i>
Presidenta Regional	<p>Preside el Comité Regional y forma parte del Consejo Mundial como Fideicomisaria (ex-officio).</p>

Comité Regional	Cada una de las cinco Regiones de la AMGS tiene un Comité Regional compuesto por seis personas, elegidas por las Organizaciones Miembros dentro de la Región durante la Conferencia Regional. Los Comités Regionales actúan como un puente entre el Movimiento mundial y las Organizaciones Miembros nacionales, acercándoles la AMGS y sus oportunidades. Desarrollan e implementan Planes de Acción Regionales que apoyan la implementación de la Estrategia Global de la AMGS a nivel regional, implementan las decisiones tomadas en las Conferencias Regionales y proporcionan información regional al Consejo Mundial para apoyar la toma de decisiones.
ReCo	Conferencia Regional, conferencia trienal de las Organizaciones Miembros dentro de una Región de la AMGS. La Conferencia Regional normalmente se lleva a cabo el año anterior a una Conferencia Mundial.
Fideicomisaria	Una fideicomisaria es una persona responsable de supervisar y gestionar una organización benéfica, organización o fideicomiso. Las fideicomisarias se aseguran de que la organización siga su misión, cumpla con los requisitos legales y utilice los fondos adecuadamente.
AMGS	Asociación Mundial de las Guías Scouts
WB	Consejo Mundial, las fideicomisarias de la AMGS.
WoCo	Conferencia Mundial, la reunión trienal de las Organizaciones Miembros de la AMGS.
YW	Mujeres Jóvenes. Dentro de la AMGS, se refiere típicamente a las mujeres jóvenes del Movimiento menores de 30 años.